

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO BASURERO RECOLECTOR COMPACTADOR DE R.S.U., CARGA TRASERA Y CAPACIDAD DE 5,5 m<sup>3</sup>, DESTINADO AL PARQUE MÓVIL DE LIMUSA, MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL (RENTING), CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 2/2022**

Celebrado el Consejo de Administración de Limpieza Municipal de Lorca S.A, el día 27 de mayo de 2022, cuyo punto nº 4 del día fue la finalización del expediente de contratación 2/2022 incoado para el suministro de un vehículo basurero recolector compactador de residuos sólidos urbanos, carga trasera y cinco con cinco metros cúbicos de capacidad, en el que se aprueba la propuesta de adjudicación a la empresa TRANSTEL S.A, siendo esta la única propuesta y cumpliendo con los criterios establecidos en los Pliegos, con una oferta económica de 113.700,00 € (ciento trece mil setecientos euros) IVA no incluido.

Revisada y conformada la documentación administrativa aportada, precisa para la adjudicación del presente contrato y cumpliendo con las características y condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han regido la presente licitación correspondiente al Expediente de Contratación 2/2022.

Este Órgano de Contratación,

**ACUERDA:** Adjudicar el presente contrato a la mercantil TRANSTEL S.A, con CIF A46063814, y domicilio en Polígono Industrial El Oliveral, Avda. Madrid, número 26, 46190 Riba-roja del Túria (Valencia).

Este acuerdo de adjudicación no genera derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Limusa.

En Lorca, a 30 de mayo de 2022.

Firmado: D. Diego José Mateos Molina  
Presidente del Consejo de Administración